

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12077** *CONTENIDOS POSITIVOS, S.L.*

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 313/10, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Estefanía Domenech Pla y otros, se ha dictado auto en fecha 6.4.11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de CONTENIDOS POSITIVOS, S.L., por importe de 21.504,09 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 12 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110026737-1